

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II A.C. XXIX

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUES CONCERTADO

Número suelto 10 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.658

Capital an mes... 2'00  
Paga, trimestre... 6'00  
Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1925  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
TELEFONO NUM. 27 APARTADO NUM. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS  
Cuarta plana... 0'15 pta  
Tercera... 0'25  
Reclamos y gacetas... 0'55  
Primera... 0'90

## Para HERALDO DE ZAMORA

### El sufragio universal

El principio de la soberanía del pueblo es muy antiguo, se remonta a la historia de Grecia y Roma. Más estos pueblos soberanos nombraban sus legisladores y gobernantes entre hombres seleccionados que formaban cierta aristocracia o patriciado; estaban las elecciones limitadas a una masa de unos diez mil ciudadanos libres que legislaban y gobernaban a los millones de súbditos del vasto imperio romano. El sufragio universal moderno nació con la revolución francesa, la que tuvo como base fundamental la pluralidad de votos que designase el modo de regirse los Estados, declarando los derechos del hombre y lanzando a la faz del mundo la idea hasta entonces controvertida que todos los ciudadanos nacen con los mismos derechos y deberes, repugnando al egotismo de la humanidad la existencia de hombres superiores con derechos semidivinos.

Ante la fiscalización cada vez mayor que los ciudadanos ejercen sobre los gobiernos; ante la cultura e instrucción más extendida entre los hombres, hasta el punto que ahora predomina en todos los países una educación cultural nivelada, se hace a los gobiernos de todos los Estados más difícil el cumplimiento de su misión, acudiendo con frecuencia a las elecciones generales como consulta al pueblo que es su salvaguardia, para que en las votaciones indique la preponderancia de ideas y procedimientos que encarnan en la voluntad individual y colectiva.

Obsérvese que en la actualidad se trata de conceder en el sufragio universal la mayor libertad individual posible, pues si en Alemania y Francia se emplea desde hace algunos años la elección y votación por grupos o representación proporcional al número de sufragios emitidos, se ha modificado en Francia trascendentalmente y en Inglaterra se rechazó este procedimiento, usándose el de votación directa y personal, el cual por su sencillez es el más fácil de sobornar y prostituir, porque es asimismo el más libre y de menos complicaciones.

En Europa y América, el sufragio universal es actualmente el triunfo de la masa, del número, de la cantidad. Este sufragio puede a veces causar modificaciones en el gobierno de los pueblos, llegando a evoluciones opuestas y contraproducentes, fruto de derivaciones caprichosas de un conjunto de voluntades, por esto es deber de los estadistas encarrilar a los pueblos en causas fijas y serenas, evitando las arbitrariedades y caprichos de los muchedumbres. Efectivamente, en la psicología de las colectividades se observan dos voluntades o modos de manifestarse, una fija respetando la razón histórica, la tradición secular y la otra variable dependiente de sus entusiasmos y ambiciones, del deseo innato al hombre de ir más allá. Según cual de las dos voluntades predomine en el ánimo de la colectividad, expresará en el sufragio universal la conservación de lo establecido o una transformación completa en la nación. Por eso el sufragio universal se considera hoy como el alma de las naciones.

Miguel ANCIL GALARZA

### Lo que dice «El Sol»

«El Sol» dice que este gobierno ha sido definido como un gobierno de transición. Le conviene el tono gris. Significa la vuelta a la normal constitucional. Pero es necesario que esta característica, no quede evidenciada solo por una atribución de carteras. Debe darnos otras pruebas de constitucionalismo. Debe darnos salida a las manifestaciones de morigeración, sobre todo a lo que se refiere a la libertad de opinión.

Es necesario que nuestro régimen público permita el goce de todos los derechos que caracterizan a los pueblos modernos.

Este Gobierno civico-militar debe evidenciar que merece la primera prioridad de su calificativo.

## Menudencias

DIA GRIS

No he visto, lector, un día más anodino que el de hoy...

No hay sucesos truculentos ni ciscos al por mayor, ni conjuras, ni algaradas ni una nota de emoción, ni para regocijarnos se le ha ocurrido a Cambó «echar otra carta a espaldas», ya que la otra «falló».

¡Nada...! Ni siquiera el eco del revuelo que se alzó entre los antiguos gremios al circular el rumor que daba como inmediato el cambio de situación. Se diría que al conjunto de algún genio bienhechor nuestra Patria en el regazo de la dicha se «durmió».

¡Nada...! Ni «un comentario alrededor de un bastón», ni un viaje del presidente con la nota de rigor y el entusiasmo en las masas ante el verbo arrollador que a los postres de un banquete estalla, como un ciclón...

Ni el más pequeño atropello, ni otro caso de un señor que, solito, mano a mano, a dos hembras barajó; y eso que, según refiere, era «delgado» el «gachó», que si llega a ser obeso, ¡chiquilla, baja el telón...!

No he visto, lector, un día más anodino que el de hoy. ¡Qué tedio, Señor, qué tedio! ¡Qué aburrimiento, Señor...!

Emilio MATO

## Alfonso Gallego

Practicante

Afuera de San Pablo, 1.—Zamora.

## Del Reglamento de reclutamiento

En vista del escrito que el capitán general de la quinta región remitió al ministerio de la Guerra, solicitando la modificación de la regla tercera del artículo 303 del reglamento de reclutamiento vigente, en el sentido de que la alegación de edad sexagenaria para el disfrute de prerrogas de primera clase, cuando la edad se cumpla dentro del año natural en que se verifica el alistamiento del mozo solicitante, se pueda hacer con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Considerando que tal regla tiene la tradición continuada de todas las disposiciones que han regido en materia de reclutamiento desde tiempos remotos, como lo demuestra sus antecedentes en el artículo 99 del reglamento cuyo precepto, a su vez, se inspira en la regla confirmada por la undécima del artículo 88 de la ley de 21 de agosto de 1896 y Real orden de 5 de junio de 1900 (colección legislativa número 145), cuya semejante tradición no interrumpida en el transcurso de tantos años, es prueba evidente de su equidad de aplicación; teniendo además en cuenta que el artículo 157 del reglamento dispone que terminado el reconocimiento del mozo en el acto de la clasificación ante los municipios el presidente indicará al reconocido la necesidad de solicitar en el acto la concesión de la prórroga de primera categoría a que se refiere el capítulo XIII, haciéndose constar en el acta de la sesión y en el expediente del mozo, por diligencia, el cumplimiento de este requisito, se resuelve que la regla tercera del artículo 303 citado no necesita ser modificada y para garantizar todavía más que no hay ignorancia del derecho por el presidente, después del reconocimiento «del mozo», se hará constar de un modo concreto el contenido de dicha regla, dando lectura de la misma y en este sentido queda aclarado el artículo 157 del mencionado reglamento.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Concurso de cuentos

Declarado desierto el concurso de cuentos abierto por esta Institución con motivo de la Fiesta del Ahorro, que se celebró el día 31 del pasado Octubre, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad acordó en sesión celebrada el día 9 de Noviembre organizar otro nuevo concurso de cuentos con arreglo a las bases que a continuación se indican:

1.º Podrán presentar trabajos a este concurso los naturales o vecinos de las provincias de Salamanca y Zamora.

2.º La materia sobre la que ha de versar el cuento será cualquiera que cumpla el fin de fomentar el ahorro y previsión empleándose la forma de cuento o historieta.

Deben procurarse los concursantes citar a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, si el trabajo lo permitiere.

Los cuentos deberán ser originales, inéditos y no contrarios a la recta moral, teniendo en cuenta que para la concesión del premio se tendrá muy presente la forma literaria, recreativa e instructiva.

3.º La extensión máxima que ha de tener el texto de cada cuento será de diez cuartillas a quince líneas cada una y escrita indefectiblemente a máquina.

4.º Cada original llevará su correspondiente título y un lema y en sobre cerrado con el lema al frente se hará constar el nombre y domicilio del autor.

5.º El plazo de admisión de los trabajos terminará el día veinte de Diciembre del año corriente a las seis de la tarde hasta cuyo día y hora podrán presentarse en el domicilio de la Institución durante los horas de oficina e bien remitirse por correo a nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, Zamora 27.

6.º El jurado nombrado para examinar y premiar los cuentos que se presenten podrá conceder un premio de quinientas pesetas a aquel que a su juicio y con arreglo a las bases establecidas tenga más mérito o valor; o conceder tres premios consistentes uno de ellos en doscientas cincuenta pesetas y dos de a ciento veinticinco cada uno, si entendiéndose que ninguno de los presentados reúne mérito suficientes para premiar con las quinientas pesetas y estima que puede haber tres que merezcan se premien con la cantidad indicada.

Así bien el mismo jurado puede dejar sin adjudicar todos los premios o alguno de ellos.

7.º Los trabajos no premiados quedan a disposición de los autores, que les serán devueltos mediante la presentación del oportuno resguardo de entrega. Los cuentos premiados se considerarán propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

## La concentración de mozos de reemplazo

Desde el día primero del actual se están concentrando en las Cajas de Reclutamiento los mozos de último reemplazo que han sido llamados para el servicio militar en filas.

Con este motivo, los alrededores de San Pablo, donde están las oficinas de la Caja de esta zona, se ven concurridísimos por los mozos que acuden a la concentración.

La animación se extiende por las calles, que los nuevos reclutas recorren en grupos, exteriorizando su buen humor con cantos y el tradicional ¡vivan los quintos! tan típico como nota especial de estos días en que los jóvenes se separan de sus familias para cumplir sus deberes con la Patria.

Mañana sábado, día 5, se hará el sorteo para los que han de ser destinados a África.

Lanas  
Guantes  
Paraguas  
Imanenso surtido. Siempre novedades  
CASA

LLORENTE  
Sagasta, 9.—Zamora

## Firma del Rey

### El cese del Directorio militar y los nombramientos de ministros

Presidencia. — Suprimiendo los cargos de presidente, vocales y secretario del Directorio militar y reestableciendo los cargos de presidente del Consejo de Ministros y ministros de la Corona.

Disponiendo el cese en sus cargos del presidente y vocales del Directorio militar.

Nombrando presidente del Consejo de Ministros a don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella.

Idem vicepresidente del Consejo de Ministros a don Severiano Martínez Anido.

Idem nombrando ministro de Estado a don José María de Yanguas Messía.

Idem ministro de Gracia y Justicia a don Galo Ponte y Escartín.

Idem ministro de la Guerra a don Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

Idem ministro de Marina a don Honorio Cornejo.

Idem de Hacienda a don José Calvo Sotelo.

Idem de Gobernación a don Severiano Martínez Anido.

Idem de Instrucción Pública y Bellas Artes a don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Idem de Fomento a don Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce.

Idem de Trabajo, Comercio e Industria a don Eduardo Aunós.

## Capitalistas la mejor colocación de vuestro dinero es en operaciones hipotecarias

Este Despacho legalmente autorizado, coloca desde mil pesetas en adelante en operaciones hipotecarias, donde produce un 8 por 100 sin gastos, y con garantía de más del doble de la cantidad prestada. Informes gratis en toda España.

Actividad y reserva, 20 años establecido.

Puerta del Sol, núm. 5, Madrid

## EL BUEN GUSTO

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA DE LADISLAO FLOREZ

Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.—Primera Casa en bombonera fina, caramelos rellenos.—Pastitas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortales y briores americanos.—Precios económicos.

EL BUEN GUSTO

Confitería y Pastelería de Ladislao Florez, Santa Clara, 6. — Zamora.

— Teléfono núm. 180 —

## Información mercantil

Barcelona 3

El negocio de trigos en esta sigue el mismo curso avisado.

Oferta abundante, compras poco activas, precios de 49 a 49'50 las clases buenas corrientes de Castilla y las superiores hasta 50'50.

Tendencia estacionaria.

Valladolid, 3

La oferta vendedora sigue manteniendo sus conocidas pretensiones, no obstante la oposición que hace la demanda, sumiéndose en el retraimiento que hace varios días la caracteriza.

El negocio, además, no muestra por parte ninguna señales de próxima alteración y se sigue desenvolviendo calmadamente, dentro de las circunstancias y en las formas que en los últimos días hemos venido exponiendo en estas columnas.

En estos mercados locales del detalle se anotaron hoy las entradas siguientes:

Canal: 200 fanegas a 85'50 y 85 reales o sea a 48'88 y 49'14 pesetas los 100 kilos.

Arco: 100 fanegas a 85'50 y 86 reales o sea a 49'42 y 49'71 pesetas los 100 kilos.

El mercado cierra con tendencia floja. Barcelona parece animarse algo.

## Consulta

y Clínica Operatoria

DE

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. González

de las Clínicas del Dr. Te-

plera de Madrid

Santa Clara, 21, pral.

Horas de consulta:

de 10 a 12 y de 3 a 4

## «El Liberal» quiere Cortes

### Argumentos que expone en apoyo de sus tesis

En su edición de ayer inserta «El Liberal» un artículo ocupándose de las manifestaciones del marqués de Estella sobre el Parlamento.

Estima necesaria la convocatoria de Cortes constituyentes, pues lo contrario sería privar al ciudadano, del derecho al sufragio, despareciendo su personalidad jurídica, lo que le restaría derecho a intervenir en la legislación del país.

Añade que aun cuando se atajan las trampas electorales mediante una severa vigilancia de Gobierno, no por ello el sistema electoral es malo, siendo contrariamente el más sencillo y eficaz, puesto que iguala al pobre y al rico ante las urnas.

Termina diciendo que unas buenas elecciones son la mejor garantía para un buen Parlamento. Si el Directorio no convoca a Cortes constituyentes, quien lo sustituya debe convocarlas para dar al país la sensación de neutralidad.

CARBONES

de

Maximino Beato

Gran Economía

obtiene V. si usa en sus cocinas económicas OVIDES el mejor carbón y el más económico.

Sacos de 46 kilos 4'50 pesetas.

Pruébelo y se convencerá, avisando al teléfono número 142, o a San Leonardo 15.

Dr. Marino Santos

Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Ha abierto su Consulta en la

Calle Benavente, núm. 6

Zamora.

Consulta de 10 a 1

## Para HERALDO DE ZAMORA

### Ya vienen tiempos mejores...

A fuerza de repetir y entonar la copla, he aquí que hemos conseguido modificarla algo en su estructura; el ya vendrán,—reflejo de esperanza futurista,— se va esfumando dejando paso franco al «ya vienen», briosa frase llena de empuje y un tanto realista...

«Ya vienen tiempos mejores...»; la verdad, lector y lectora, que ni tu ni yo pensamos nunca en que esos tiempos fuesen tan diligentes...; por eso, aquello de que cualquier tiempo pasado fué mejor, va a quedar un tanto desacreditado por la práctica de los hechos...

«Toledo» se aprresta la marcha lleno de entusiasmo y con la satisfacción que produce el retorno al hogar luego del deber cumplido...; la alegría y el buen humor reinan por doquier, pues que el aliciente de poder cebrar las próximas Pascuas cerca de los padres, de los amigos, de los amores, es capaz de volver jovial y dicharachero al carácter más serio y reservado...

«Donde mayor alegría que la experimentada por el buen hijo que, tras la ausencia en lejanas tierras, corriendo fatigas y peligros, puede unirse de nuevo a sus padres en filial abrazo?»

«Donde satisfacción más sana que la del hombre que ha de verse rodeado de nuevo por todas sus amistades, que lo esperarán con las manos preparadas para el consabido apretón y el oído impaciente por escuchar relatos de hazañas, muchas de las cuales, por supuesto, no han ocurrido más que en la imaginación del recién llegado?»

Y por último, ¿donde también felicidad comparable a la del amante que, después de una temporada de separación, vuelve al lado de la mujer amada... (en estos puntos suspensivos, ponga cada cual lo que más le plazca).

Las pascuas se acercan a pasos agigantados y todos los indicios aseguran que para entonces ya nos habremos dejado «caer» en la vetusta ciudad de Doña Urraca, que a no dudar nos prologará sus más condescendientes heladas y escarchas, así como para enfriar nuestros entusiasmos...

Y he aquí como para templar nuestros cuerpos y espíritus, hemos de tener necesidad de jugar con tuego sin tener en cuenta el problema del carbón, que llegará a agotarse hasta el extremo de que, para calentarnos, habrá que hacer uso de la leña y armar su poquito de cisco de vez en cuando...

Y una vez que la Pascua sea completa y las inocentadas se acaben, continuarán los «veteranos» del Profitado haciendo oposiciones para convertirse en reganos de Reyes de quienes, no pudiendo poner los zapatos al balcón, se pondrán las botas de tanto observar a los recién llegados expedicionarios, que pulularán por las calles de Zamora con la misma desprecocupación que si condujesen un convoy a la línea de fuego... ¡tranquitos que son los «chicos».

Muchachas de Zamora que estáis en estado de merecer, el retorno de los infantiles del 35 es cosa de días, aegrar vuestros corazones con la esperanza de poder entonar en breve aqueño de

...ya viene de la guerra

mi amor querido...

que es como un preliado de inagotable caudal de besos y abrazos a diestro y siniestro; por eso yo, a truce de incurrir en el vergonzoso papel de «apapador», lamento no poder representar a los solteros del «castil.» Toledo para no recibir de vosotras la otreña de vuestro justificado alborozo...

Fernán-SILVA

Rincón de Madrid, 1925.

## Gerardo Pasjor Fernández

MEDICO OCUlista

Recibirá en consulta hasta el día

9 de Diciembre, en la calle de Ra-

mon Alvarez, 27, Zamora.

Horas, de 4 a 7.

# Teatro PRINCIPAL

Pedro Elviro (Pitouto) hace maravillosa y discretamente, un aviador militar, compartiendo alegrías y penalidades con los simpáticos protagonistas de

## RUTA GLORIOSA

La película que deben ver todos los zamoranos!  
La más sentimental producción española!  
El Domingo, 6,  
¡¡Completall en todas las secciones.

### Los nuevos ministros

He aquí algunos detalles referentes a los nuevos ministros que han jurado su cargo ayer por la mañana.

El ministro de Estado señor Yanguas Messia, nació en Linares en el año 1890. Fué varias veces diputado por este distrito, figurando siempre en la extrema derecha y en el partido maurista.

Hizo oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad Central, obteniéndola después de brillantes ejercicios. Ha sido consultado varias veces en problemas internacionales, siguiéndose para la solución de ellos la orientación dada por el señor Yanguas. Últimamente tomó parte en las deliberaciones del Congreso de Ginebra sobre delimitación de las fronteras Sudamericanas.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, nació en Tuy, el día 6 de Mayo de 1895. Muy joven hizo oposiciones a abogados del Estado, obteniendo plaza en el Consejo de este nombre.

Militó siempre en el partido maurista y sin tener la edad para ello fué nombrado gobernador civil de Valencia.

Últimamente desempeñó el cargo de director general de Administración Local e intervino en la confección de los estatutos municipal y provincial, pudiendo decirse que es el verdadero autor de ellos.

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, es también muy joven. Tiene la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos, siendo autor del proyecto y director de las obras del pantano de «El Charro», de la provincia de Málaga, lo que le valió el título de Guadalhorce. Dirigió también las obras del pantano de «Jandalos», de Sevilla. Acaba de ser nombrado director de la fábrica de Mieres.

El ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo, es catedrático de Derecho Natural en la Universidad de Valladolid, donde ejerce además la abogacía con gran prestigio.

El señor Aunós, ministro de Trabajo, nació en Lérida en el año 1894. Se licenció en Derecho en el año 1915. En el 1917 fué nombrado secretario particular del señor Cambó, en el Gobierno nacional. Fué diputado por Sort y Selsoana y actualmente subsecretario de este departamento.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte, procede de la carrera judicial. Durante largo tiempo desempeñó el cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, desempeñando después la presidencia de la Audiencia de Sevilla. Desde la subida del Directorio, ejerció el cargo de

go de fiscal del Tribunal Supremo. El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, era actualmente subsecretario de Guerra y procede del arma de caballería. Nació en 1864 y desde 1922 es general de división ocupando uno de los primeros lugares en el escalafón, por razón de antigüedad.

El ministro de Marina señor Cornejo, es contralmirante de la armada. Nació el 28 de Noviembre de 1861, ingresando en el servicio de las armas en el año 1877, teniendo una brillante hoja de servicios. Actualmente desempeña el cargo de subsecretario de este departamento.

### Cervecería Sagasta

Establecimiento de moda.  
El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio.

Exquisito y aromático  
CAFÉ EXPRES  
Especialidad de la casa

Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas.  
DESAYUNOS - CHOCOLATES  
Servicio a domicilio.  
Teléfono 25. Zamora

### Teatro Principal

#### Ruta gloriosa

El domingo se proyectará completa esta grandiosa película española, que ha obtenido en Madrid un éxito solo comparable al de la famosa película «La Casa de la Troya».

«Ruta gloriosa» es una película española sin otros adjetivos que suenan a españolada.

Es emocionante porque la vida de sus personajes es toda emoción y tan cercana a la realidad de la vida y la muerte que sus escenas son vividas, y algunas de los que intervienen en ellas, como el heroico alférez señor Iglesias, que tan brillantes servicios prestó a la aviación española, a los pocos días de su actuación, moría a través de por una bala enemiga volando sobre Ben Tibi.

Es bella, porque son bellos sus paisajes de cielo, de mar y de tierra ricos sus interiores, hermosas sus actrices y espléndidas sus fotografías.

Y es nueva, porque nuevos son todos los ambientes en que se desarrolla su acción: el aeródromo de Cuatro Vientos con sus recogidas escenas de aprendizaje, la visión de las más altas cumbres españolas; el Teide, Picos de Europa, etc. el misterioso barrio moro de Tetuán con sus típicas calles, Melilla con su agrio campo, las kabilas del interior, con sus covachas miserables donde se hallan cautivos los protagonistas, las «jontas» de los moros, sus ataques a nuestras posiciones, el abastecimiento de una de éstas por aeroplano, el salvamento de los pri-

sioneros por uno de los gigantescos hidroaviones de nuestra aviación militar, todo tan desconocido e ignorado por nuestro público, que a buen seguro ha de estimar la novedad de esta película, harto de asuntos manidos y rebosados en libros y escenarios.

«Ruta gloriosa», es un avance en el arte cinematográfico español. Nosotros lo decimos y el público se encargará de confirmarlo con su aplauso.

### El día en la Audiencia

Un comerciante en la ambulancia José Antonio Cifuentes, vecino de Villaseco de los Reyes (Ledesma) dejó olvidada en la casa de la vecina de Carbellino de Sayago, Isidora Finilla Almeida, una cartera que contenía mil pesetas, de las que faltaron 25.

Procesada la Isidora como autora de este delito de hurto, ocupó hoy el banquillo de los acusados y en vista del resultado de las pruebas, el señor Fiscal solicitó se le impulsara la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

El culto letrado señor Miguel Canelo, estimando que los hechos procesales no eran delictivos, solicitaba un fallo absolutorio, y alternativamente, que a su patrocinado no se le condenase más que a dos meses y un día de arresto mayor, pues si bien la cantidad perdida era la de mil pesetas, no se sustrajeron más que veinticinco.

Acusación y defensa pronunciaron brillantes informes forenses para probar la justicia de sus respectivas pretensiones y se declaró concluso el acto para sentencia.

El otro juicio oral que estaba señalado y en el que figuraba acusado por un delito de daños Martín Fernández, del partido de Benavente y, como defensor el mismo letrado, no se celebró, por incomparecencia del procesado.

Mañana celebrará el Tribunal varias vistas previas (vistillas).

### Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado  
Plaza de Julián Pérez, 1.-Zamora

### La despedida del soldado

Cumpliendo órdenes de Capitania general y con motivo del licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1922, en el regimiento Toledo se celebrarán mañana los festejos que determina la Real orden de 2 de Junio del vigente año.

A las once y treinta en el patio del cuartel, habrá misa de campaña quedando invitados los jefes y oficiales francos de servicio los de carabineros y guardia civil, autoridades civiles y militares.

El día se considerará festivo en los centros militares, la tropa vestirá de gala y en las dependencias militares ondeará el pabellón nacional.

### Alonso y Fernández

ACADEMIA

## Bordados a Máquina

CONFECCION DE LABORES  
San Gil, 7, pral. Zamora



## NOTICIAS

Agradecemos en lo que vale, la atención que nos ha dispensado el señor Presidente de la Asociación Normalista, invitándonos a la velada teatral que se celebrará el día 7 de los corrientes y hora de las seis y media, en el domicilio social de dicho centro de cultura.

### Esperanza Pintado

MODISTA  
Ofrece a las Señoras y Señoritas su nuevo domicilio.  
Bulberraz, 43. Zamora



Nuestros estimados amigos don Joaquín Lorenzo y su esposa doña Anita Carbajosa, lloran en estos momentos la pérdida de su angelical hijo Aurelio, preciosi criatura de nueve años de edad, que era el encanto de sus padres.

Esta mañana, después de la solemne Vigilia celebrada en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, fueron conducidos los restos al Cementerio de San Atilano, acompañados de numerosos amigos de la familia dolida, a la que damos el más sentido pésame.

### ACADEMIA DE DIBUJO

## HUERTA

Clase de dibujo lineal, adorno, figura, topográfico y especiales para Bachillerato y Magisterio.  
ALFONSO XII-2-3.-ZAMORA

VINO superior de mesa, punteza garantizada; se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, con fecha 23 de Noviembre último, ha acordado conceder a doña Cayetana Carricajo Rojo, viuda del cabo de Seguridad, don Sofronio Estébanez Tomé, la pensión de 750 pesetas anuales.

### DR. D. BERNARDO CARRASCAL

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA  
SAGASTA, 22, 2.º ZAMORA

### Herreros!

El verdadero carbón para fraguas lo encontrareis en ésta Casa.  
Almacén de Carbones

### Bautista H. Arenas

Puebla de la Feria, 6. Teléf. 158.

Nuestros cariñosos amigos don Andrés y don Félix García, nos ruegan que demos públicas gracias a cuantas personas acompañaron a los sepelios de su difunto hijo Torcuato y esposa Esperanza Porto, respectivamente, pues les quedan eternamente agradecidos.

### A. GARCIA SANTIAGO

PIEL-SIFILIS-VENEREO  
Ultramicroscopia.  
Reacción de Wassermann.  
Plaza del Cuartel, 2 pral. Zamora

### Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado  
San Andrés, 18.-Zamora.

Nos dicen de Montamarta, que el conocido tratante de ganados don Antonio Crespo, de Losacio de Alba, ha comprado un lote de quince hermosos novillos al competente Veterinario y escrupuloso ganadero don Antonio Llamas.

Algunos de los ejemplares han llamado poderosamente la atención y el vendedor ha sido muy felicitado.

# NUEVO TEATRO

## El Domingo:

Estreno sensacional la grandiosa joya cinematográfica:

El Arabe o La conversión de infieles

En la función infantil se proyectará la sensacional serie titulada:

GOSETE, La hija del arroyo

Emocionante película de aventuras, que se proyectará en las secciones infantiles.

Después la maravilla del cinematógrafo:

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha acordado que la jubilación que percibía por la Tesorería-contaduría de esta provincia, don Ramón Domínguez, ex jefe de Sección de Telégrafos, la cobre en los sustravios por la de Cáceres.

### DR. LUIS DIAZ HERNANDO

Medico - Oculista  
CONSULTA de 10 a 1.

Plaza de Zorrilla, 4. ZAMORA

En virtud del concurso de Noviembre, quedan vacantes en esta provincia, las escuelas de Vega de Villalobos; Cubo de Benavente y Cotanes del Monte.

### Gran ocasión

Se vende por no poder atender la vacante que en Benavente posee don Mariano Gil, compuesta de vacas y terneras holandesas de buena calidad y muy baratas.

Informes: Mariano Gil, Plaza de San Martín, Benavente.

### G. G. de Lopidana

Apartado 402, BILBAO  
Especialidad  
en Tuberculosis y demás útiles para Pozos Artesianos.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha acordado conceder a doña Fabiana Ferrero, viuda del caminero Juan José Santos, dos mesadas en supervivencia.

### Consultorio y Clínica Operatoria

del

## Niño Jesús

Director: J. RIVERA

Médico de la Brigada Sanitaria. Ex-Interno de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Medicina - Cirugía - Vías genitourinarias - Oftalmología - Rayos X - Corrientes eléctricas - Anestesia

Esta Clínica está instalada, para hacer toda clase de operaciones.  
San Pablo, 1. Zamora

Con relación al concurso de noviembre han sido provisionalmente nombrados maestros de Abejera, don Alonso Huertas Martín, de Alcorchillo, don Máximo González Pascual, de Arquillos, don Nemesio Rodríguez Gavilán, de Arrabalde, don Rafael Pérez Peñín, de Arguino, don Santiago de Pedro, de Cerdillo, don Antonio San Román Villasanté, de Colinas de Trasmonte, don José Manuel Pordomingo, de Quintanilla del Monte, don Antonio A. Rubio Pérez, de Bouzas, don José Blasco Llamas, de San Martín del Terroso, don Gonzalo Castañón.

El maestro de Vega de Villalobos, don Teodoro Fernández, le ha sido nombrado de Fuentes de Santa Cruz, Palencia.

En Benavente ha dejado de existir don Pedro Hidalgo Carbejo, capitán de la benemerita.

Para el día 7 de los corrientes ha sido convocada a sesión la Diputación provincial, cuyo edicto publicará hoy el «Boletín Oficial».

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población DEFUNCIONES  
Aurelio Lorenzo Carbajosa, de nueve años.

No son ciertos los rumores que han circulado durante la mañana, referentes a haber ocurrido en la madrugada un suceso sangriento en los alrededores del Hospital de la Encarnación.

Las autoridades lo desconocen así como en los centros de beneficencia.

### Labradores

La Casa J. Revuelta, Maquinaria Agrícola y Vinícola, acaba de recibir Prensa y Estrujadoras de uvas. Bombas de trasego. Mangueras. Sembradoras. Gradadas, etc., etc.

Todo procedente de fabricantes de reconocido nombre en el mundo agrícola.

Piezas de recambio, grasas y aceites.

### J. Revuelta

Ramos Carrión, 17. ZAMORA

El guardia civil del puesto de la capital, señor Prieto, ha realizado investigaciones para identificar la persona que ayer se puso al paso del tren mixto número 14, en el kilómetro 87.

Resulta que a las 8 y 20 minutos de la mañana se presentó a la guardabarrera de la casilla del Puente Verde, Jacinta Castrillo, un sujeto al parecer de unos 50 años, de aspecto pordiosero, ofreciéndole la venta de un tapabocas que no iba a usar, por tener que ingresar en el Hospital provincial para atender a la curación de una stección crónica a los pulmones.

Le refirió la odisea de su vida, diciéndole que en Tordesillas había vendido un traje, para atender a su alimentación.

Rechazada la oferta, por Jacinta, el vendedor tomó vía adelante con dirección a Zamora y las primeras noticias que tuvo de la desgracia fue por el maquinista del tren 14, Severino López, al hacer alto en las inmediaciones de la casilla.

Por otra parte, los que condujeron los restos al Cementerio, opinan que el suicida, no debía pasar de 20 años, que era de constitución robusta, dado el peso del abdomen y que las manos eran pequeñas y con señales de no estar trabajadas.

### AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca.  
Razón Antonia Pérez, Sanzoles.

## Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

## PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los entornos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, por ser un laxante suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS. - Serrano 28 y 30. - MADRID

### Venta de Carriles

Se venden juntos o en partidas 186.000 kilos procedentes de la subasta de la línea de M. del C. a Z. y de Orense a Vigo.

Para condiciones dirigirse a Federico Tejedor. Zamora

### Fábrica de Alcoholes de Félix Palacios

Se vende alcohol, de 95.º a 96.º  
Se compra toda clase de vinos defectuosos y aguardientes, orujos y madres.  
Moraleja del Vino. ZAMORA

### La Suiza

Gran Confeitería y Pastelería de Claudio Hernández  
Santa Clara, 10. Zamora. Teléfono n.º 23.

Esta Casa es la preferida por las personas inteligentes para hacer sus encargos en tartas y postres finos, así como igualmente en toda clase de fiambres  
Las últimas novedades en bombones y caramelos, los recibe siempre esta Casa

Todos los días Bollos Suizos y Cristinas

### Gasolina "Automovilina" filtrada a

0'67 ptas.

## Garage Moderno

Advertisement for Quinofebrina and Purgatina Saiz de Carlos, including product names, descriptions of efficacy, and pharmacy contact information.

# POR TELEFONO

Madrid, 4 (9 m.)

## La prensa unida de América y Primo de Rivera

El general Primo de Rivera ha recibido un despacho desde Londres en el que la prensa unida de América solicita, por existir un interés extraordinario en conocer la política del nuevo Gobierno, que el general exprese los planes futuros que piensa realizar y las líneas generales de la política a desarrollar, para comunicarlo después a 800 periódicos norteamericanos.

El remitente del despacho añade que tiene preparados telexgramas por si el presidente estima oportuno contestarle por radio telefónica.

## Seguirá viviendo en Guerra

El general Primo de Rivera seguirá viviendo en las habitaciones que tiene dispuestas en el Ministerio de la Guerra.

## El uniforme de Calvo Sotelo

El Directorio y el Consejo de Administración del Banco local de Crédito, ha acordado regalar el uniforme de ministro a su presidente señor Calvo Sotelo.

## De despedida

En la presidencia estuvieron esta noche, despidiéndose del personal, los generales que formaron el Directorio militar.

## La posesión de Sotelo

A las una y media de la tarde tomó posesión de su cargo de ministro de Hacienda, el señor Calvo Sotelo.

Le dio posesión el señor Corral, haciendo grandes elogios del nuevo ministro y ofreciendo el concurso del personal para toda obra de beneficio para España.

El señor Calvo Sotelo contestó haciendo un discurso de gracias, y diciendo que no era ministro para emplear medidas de rigor contra los empleados, que siempre son, y él estima contraproducentes.

## La Dirección de Administración local

Se anuncia que será nombrado director general de Administración local, el actual gobernador de Sevilla, señor Muñoz Lorenzo.

## No hay audiencias

Los arzobispos de Granada y de

Sevilla estuvieron esta tarde en la Presidencia para saludar al general Primo de Rivera, pero éste no se encontraba en su despacho.

El general Primo de Rivera ha suspendido las audiencias hasta el día 9.

## El Consejo en la Presidencia

Momentos antes de las siete fueron llegando a la Presidencia los nuevos ministros para celebrar Consejo.

A las siete y media quedaron reunidos, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Hasta las diez de la noche estuvieron reunidos.

Una referencia se facilitó a los periodistas en el Gabinete de prensa de la Presidencia y por el jefe de censura, señor La Iglesia.

Y la referencia dice que nada importante se trató en el Consejo y que sólo se cambiaron impresiones sobre acoplamiento de servicios en los ministerios.

## El presidente y el gobernador de Sevilla

El gobernador de Sevilla, señor Muñoz Lorenzo, estuvo en la Presidencia conferenciando a las nueve y media de la noche, con el general Primo de Rivera.

Se dice que éste señor será nombrado director general de Administración local.

## Los vocales del Directorio, señores vitílicos

Se asegura que a todos los generales que fueron vocales del Directorio militar a excepción del señor Jordana, se les concederá la Cruz de Carlos III.

Al señor Jordana no se le concede, porque posee el cordón.

Además serán nombrados senadores vitílicos, para que cuando se abran las Cortes puedan defenderse en la Alta Cámara de la gestión que han realizado.

## Ampliación del Consejo

Se ha facilitado una ampliación del Consejo celebrado ayer.

Según éste, hoy se volverá a reunir el Consejo, continuando los trabajos de reorganización de los ministerios.

El señor Calvo Sotelo está confe-

cionando un dictamen sobre el estado de la Hacienda.

Se ha acordado la creación en la presidencia de una oficina de información y como excepción, los periodistas serán recibidos por el presidente y los ministros cuando haya asuntos de interés público.

Han sido enviados a la Gaceta los decretos declarando la excedencia de los señores Yanguas y Callejo, que, como es sabido, pertenecían al cuerpo de catedráticos.

También se ha declarado la excedencia del señor Conde, como presidente de Sala, señor Ponte.

## El despacho del presidente y los ministros

En lo sucesivo, el presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, despachará con los ministros, a las diez y media de la mañana, estableciéndose el siguiente turno:

Los lunes despacharán los ministros de Estado y Justicia.

Los martes, los de Gobernación y Hacienda.

Los miércoles, los de Guerra y Marina.

Los jueves se celebrará Consejo en palacio.

Los viernes, despacharán los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo.

Los sábados, vacaciones.

El presidente despachará sus asuntos a las diez de la mañana.

## De Marruecos

El blindaje de los depósitos de municiones. - Fuerzas repatriadas

Melilla. - El personal de la comandancia de Ingenieros está trabajando sin descanso en el reforzamiento del blindaje de los depósitos de municiones de las posiciones de Farha y Afrau.

Han embarcado soldados de los batallones de Asia, Isabel la Católica y Ferrol, pertenecientes al reemplazo de 1922.

## Tres mil casas destruidas

Por la comandancia general se han dictado las órdenes necesarias para proceder a la destrucción de tres mil casas chevalas, construidas en terrenos del departamento de Guerra sin la debida autorización.

Muy en breve se construirá una mezquita en el cementerio moro de Sidi Anriat.

## Desembarco de la meballa de Tafersit

Se sabe que las fuerzas de la meballa de Tafersit han desembarcado en Ardir sin novedad.

Estas fuerzas relevaron a la meballa de Melilla y a la harca de Varela.

## Convoyes rebeldes a Angera. - Captura de uno - Los prisioneros

Tetuán. - La esplendidez del tiempo que reina se aprovecha por el enemigo, para mandar convoyes a la cábila de Angera.

El tránsito de estos convoyes es dificultado vigorosamente por las emboscadas que hacen las harcas amigas.

En la última noche los harqueños amigos de R'Gaia, se situaron en las inmediaciones de Ain Zeitun, consiguiendo copar por completo un convoy y la escolta que le defendía.

Hicieron nueve prisioneros y se apoderaron de seis acémilas, con toda la carga.

Se espera que la vigilancia estrecha que se ejerce para impedir el tránsito de los convoyes rebeldes, obligará a los moros disidentes a pedir la sumisión.

## Una partida que se sometió

Tetuán. - En la cábila de Wad Ras se ha entregado una partida enemiga que actuaba a las órdenes de los emisarios de Abd-el-Krim.

Los sometidos entregaron las armas y sacrificaron un toro en señal de sumisión al Masjen.

A pesar del buen tiempo se siente un frío intensísimo.

## Familia adicta desvalijada.

### Un adu r raziado

Una familia adicta del poblado de Haidra, de la cábila de Angera, fué desvalijada por una partida de mercedores, llevándose numerosas cabezas de ganado lanar y vacuno. Como represalias se razió el aduar de los rebeldes, logrando recuperarse 30 reses.

## Grupos tiroteados

Larache. - Desde varias posiciones fué tiroteado un grupo rebelde que intentaba pasar a la zona sometida.

Ha marchado a Tetuán el comandante de Estado Mayor del cuartel general de Sanjurjo, Sr. San Félix.

## La Patróna de Artillería

Con motivo de la fiesta de la Patróna del arma de artillería se prepara una misa de compañía y comidas extraordinarias a las tropas.

También se celebrará una función de teatro en honor de las mismas.

Sánchez ORTIZ

## Ultima hora

Madrid, 4 (3 t.)

## Varias noticias

Con motivo del licenciamiento de la quinta de 1922, despedida del soldado, se celebrarán festejos en el cuartel del infante don Juan.

El presidente del Gabinete civico-militar general Primo de Rivera, ha despachado con el Soberano durante dos horas.

Después don Alfonso tuvo numerosa audiencia.

La reina doña Victoria Eugenia, con la señorita de Laigorri, salió de compras de ropas para el Ropero del Corazón de Jesús.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, conversó con los periodistas, a los que anunció que recibía numerosos telegramas de felicitación.

Habló de la alarma que había producido en Bolsa, la institución del impuesto único, afirmando que no tiene fundamento.

Hoy ha celebrado el arma de Artillería la fiesta de su Patróna Santa Bárbara, con una misa en la capilla de la calle de la Flor.

Asistió el general Correa, el marqués de Gomeruelo y autoridades.

Se ha reunido el Pleno del Tribunal Supremo, para ordenar en los expedientes de recompensa del teniente don Teodoro Monturu; soldado, Antonio García Peñas; y de pensión al capitán de infantería, don Julio Castores.

Hoy hubo firma de la Presidencia sobre el cese de los subsecretarios y expresando el rey su gratitud y la del Directorio al ejército de mar y tierra y sometenes por los servicios prestados a la Patria desde el 25 de septiembre de 1925.

Sánchez ORTIZ

REV. VID. VDA. DE E. CALAMITA

## Dr. Muélledes

Médico-jefe del Dispensario Antivenero de Salamanca. SIFILIS-PIEL-URINARIAS Jesús, 7.

## Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

Bautista H. Arenas Puebla de la Feria, 6.—Teléf. 158.

## Impresores, buena ocasión!

Por ampliación de negocio y falta de local, se venden en muy buenas condiciones las siguientes máquinas:

- Una "Julien" recién reparada de 85 por 120 centímetros de luz.
- Una "Alauzet" recién reparada de 64 por 84 centímetros de luz.
- Una Guillotina, moderna, completamente nueva, de 0'50 de luz.
- Una Prensa de tira de 60 por 80 de luz.
- Una máquina de coser con alambre en carrete.
- Una perforadora de 28 de luz.
- Dos planinas de hierro para imponer.
- Cuatro mesas de escritorio.
- Una prensa para sacar pruebas.
- También se venden cajas con tipos a medio uso y gran cantidad de enseres de gran utilidad para la Imprenta.
- Para informes dirigirse a Vda. de E. Calamita, Santa Clara, 55.

ZAMORA

## Agencia de Préstamos

para el

# Banco Hipotecario de España

LORENZO GONZALEZ PRIETO

San Torcuato, 64,

Zamora

### Préstamos:

Este Banco los concede al 5 1/2 por 100 en plazos de 5 a 50 años.

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas. A los propietarios de solares que deseen edificar y no dispongan de todo el importe de la obra. A quienes tengan hipotecas con particulares y deseen cambiarlas por otras del Banco. A quienes tengan realizadas ventas con pacto de retro y quieran convertirlas en hipotecas del Banco. A quienes deseen adquirir una finca y no dispongan de todo el precio de la compra.

Estos préstamos son reembolsables por semestres vencidos. Amortizan capital e intereses al mismo tiempo y con el pago del último queda cancelada la hipoteca.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

### Cédulas:

Con la garantía de los préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas al 5 y 6 por 100. Son admitidas en pignoración por el Banco de España y Banco Hipotecario.

Por mediación de esta Agencia pueden adquirirse estas cédulas, puestas en Zamora libres de gastos para el comprador.

### Grandes bodegas de

#### Desiderio Vidal.—Goreses

Esta casa cuyo merecido crédito estriba en la pureza de sus productos, elaborados con el mayor esmero y limpieza con maquinaria moderna, acaba de poner a la venta su selecto VINO DE ALBILLO, de la nueva cosecha, elaborado con escogidos frutos de albillo, los mejores de la región.

Precio: Siete pesetas los 16 litros. Continúa sirviendo vino añejo, clarete muy fino a seis pesetas.

Despacho: Viriato, 3, junto al café Paris. Servicio a domicilio. Teléfono 131.—Esta casa no vende más que vinos de su cosecha cuya pureza garantiza.



### Ventas a plazos

de las

Magníficas MOTOCICLETAS

"Duquet" y "Alcyon"

Últimos modelos. Tipos turismo y sport.

Se cambian motos usadas por nuevas.

Gran surtido en accesorios.

J. Kervelia

Ramos Carrión, 17, ZAMORA

### Ovejas

Se venden 300 mochas próximas a parir y 50 corderos de inmejorables condiciones.

Se vende también una serrería semi nueva con caballo y arreos.

Para informes en Cercinos del Carrizal, Heracio de la Torre.

### DOS PORTALES

Situados en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Andrés, insuperables para tienda se arriendan.

Tienen habitaciones, agua y retretes.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Antonio Campesino, Banco de España, Zamora.

### SIRVIENTA

Se ofrece de edad, para servir a señora o caballero solo. Dará razón Petra Hernández, calle de la Zapatería, núm. 12,

### Pastos

de invierno, para ovejas; se arriendan en la dehesa Cuarto alto del Asmesnal.

Para tratar con don Francisco Escudero, en la misma.

### Cubas

Se venden dos de 500 cántaros, una de 200 en buen estado y una prensa con platillo de hierro y husillo de 80 milímetros de grueso.

Para tratar, dirigirse a Martín Hernández, en Vezdemarbán.

### ESTUFA DE PETROLEO.

nueva, se vende, en buenas condiciones.

### ¡¡ALTO!!

#### Carne barata

En la tienda de Lisardo Manso, puesto número 40 del Mercado de Abastos, se vende carne de cabrito a 3 pesetas kilo.

No equivocarse. Puesto número 40 del Mercado de Abastos.

### AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres.

Informes: Rúa, 80, Zamora.

### Venta de casa

se hace de la núm. 13 de la calle de Puerta Nueva, de esta ciudad. Para tratar con su dueño, Caño, 17.

### Corte moderno sistema Santaliesstra

Se halla abierta la academia de corte y taller de confección, dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández.

San Andrés 26, y Plaza Diego de Deza 15.

Se cortan patronos a la medida y se prueban.

### Se vende

una partida de cebolla buena. Dirigirse a Pulquerio Macías, en Casaseca de las Chanas.

### Moliner

en piedras, muy práctico, se ofrece con buenas referencias.

Dirijanse a Felipe López en la Carretera de la Hn esta, 55.—San Lázaro, Zamora.

### Se arriendan

los pastos de Invierno desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril en la dehesa del Orcejo, Ferreras de Abajo, para 500 cabezas lanar y 200 cabrio.

Para tratar con don Angel Rivas o el encargado en la misma dehesa.

### VENTA

Se hace de un piano y dos cubas. Razón, Jacinto Arranz, Procurador.—Cárcaba, 38.

### VENTA DE CUBAS

Se venden 4 de 14 en buen estado. Para tratar con don Santos Loranzo, calle de Diez Manso, 52.—Toro.

### TRASPASO

Se hace por enfermedad del dueño del Hotel y Café «La Carolina» en Sama de Langreo (Asturias).

Para tratar, dirigirse al propietario del mismo.

### SE VENDE

la casa número 40 de la calle de Sancho IV, recientemente construida y con inmejorables comodidades para vivir.

Informes: Quebrantahuesos, 3 y 5 Tocinería.

### MANOS

Se venden en pequeñas y grandes partidas.

Para tratar con don Germán Loranzo, en Molacillos.

### AMA DE CRIA

casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a José Castaño, (Herreo,) en La Hiniesta.

### Moliner

para fábrica de cilindros, se necesita; inuiti presentarse sin buenas referencias.

Informes en esta Administración.

### VINO SUPERIOR

Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

### VINO NUEVO

Se vende, puro, clarete, a siete pesetas los 16 litros, en la bodega del procurador don Zacarías Martínez, Travesía 14.—Zamora.

### SE VENDE

la casa número 7, en el arrabal de Cabañas; para tratar con su dueño en la misma.

## HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos.

Insustituible en toda hernia.

En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

